

PARTES OFICIALES

Rechazado un ataque de los rojos en el sector de Bémez. En el del Ebro continúa el mal tiempo

PARTE OFICIAL DE GUERRA CORRESPONDIENTE AL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DE 1938.

En el sector de Bémez fué atacada una de nuestras posiciones rechazados los rojos, a los que se causaron gran cantidad de bajas.

En el sector del Ebro, continúa el mal tiempo. En los demás frentes, sin novedades dignas de mención.

SIN NOVEDAD

PARTE OFICIAL DE GUERRA CORRESPONDIENTE AL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 1938

Sin novedades dignas de mención.

HOMENAJE A FRANCO

En el día de su promulgación a Jefe de Estado

El día de su promulgación a Jefe de Estado, como una de las fechas más gloriosas de la vida nacional, este día, en el que todos los españoles celebramos el aniversario de la exaltación a Jefatura Suprema del Estado del General Don Francisco Bahamonde, España se hundió bajo el peso de las culpas de una cohorte de políticos nefastos, incapaces, oportunistas y pretenciosamente ambiciosos; cuando aquellos que de barro cayeron machacados por el fracaso de la contemplanza con los masones, los socialistas; cuando todo preparado el asesino gran patriota Calvo Sotelo el prólogo para entregar España a la barbarie rusa, surgió la gigantesca figura de Franco, llamado a sus órdenes a todos los patriotas y a los patriotas y pueblo a fin de salvar a la nación del deshonor y de la ruina. Este día, cuando se realiza con nuestro esfuerzo, con un altísimo sacrificio, de sacrificios y heroísmos. Eso que tanto nos tiene, por lo mismo, un día imponderable, el de la santísima y abundantemente ofrendada por valientes, el de las oraciones y las lágrimas de millares de madres que han dado sus hijos a luchar por Dios y por España.

no sólo es reverenciada en el territorio nacional; también merece altísima admiración en todo el mundo, en el mundo donde no pueden clasificarse las almas de la fuerza humana. Al exteriorizar una vez más hoy fervorosa adhesión al Caudillo, creemos que el homenaje que más ha de halagarle, no se debe limitar a tributarle los elogios que su conducta prócer demanda. Es preciso que cada individuo, desde el puesto que en la Sociedad ocupa, en funciones de mando o en postulados de obediencia, tenga por guía de sus actos el espíritu justiciero, bondadoso, inteligente, abnegado y patriota del Generalísimo Franco, del glorioso salvador de España.

Las cualidades de nuestro invicto Jefe de Estado, que nos han dado la victoria en la guerra contra las poderosas hordas, subyugadas y amparadas por la tiranía rusa, esas excelencias cualidades, del Caudillo sirviendo de norma en los que mandan y en los que obedecen, nos depararán el triunfo definitivo e inmarcescible, llegado el momento por fortuna próximo, de iniciar las jornadas de la paz que será venturosa, fundamentándola en el amor, en la justicia y en el trabajo.

¡Arriba España! ¡Viva Franco!

PHILIPPO

1.º DE OCTUBRE

Fiesta del Caudillo

PROGRAMA

Para celebrar en toda España el día primero de octubre, el aniversario de la proclamación de Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos de nuestro invicto Caudillo, el Ministerio del Interior, por medio del Servicio Nacional de Propaganda, ha ordenado lo siguiente, para que, mediante las Jefaturas provinciales de Propaganda, se haga público en todas las localidades:

Primero. — Todos los balcones estarán engalanados con banderines durante todo el día, y la noche iluminados lo más posible.

Segundo. — A las doce del día tendrá lugar una concentración local (Ejército, Milicias y Juventud) y durante ella, el Jefe Provincial del Movimiento, en las ciudades, y los Jefes Comarcales o locales, en los pueblos, darán solemnemente lectura al Mensaje de la Jefatura del Caudillo, sin que en ese día se realice ninguna otra intervención oratoria.

Tercero. — Al final de la concentración, tendrá lugar el desfile de las fuerzas ante las Autoridades.

Cuarto. — Al atardecer (en Soria, a las ocho) se celebrará una manifestación popular de homenaje al Caudillo, que se producirá en el domicilio de Falange, con arreglo a las siguientes condiciones, portadas en carteles:

El pueblo de España exige la victoria. Para la Patria única, un Caudillo. Todos con Franco en la Revolución y el poderío de España.

Desde estos locales se dirigirá la manifestación, acompañada de la Banda Municipal, al Ayuntamiento, para trasladarse con las autoridades locales y las de Falange al Gobierno Militar, donde la

manifestación quedará disuelta, después de ser interpretados los Himnos Nacionales por la Banda de la localidad.

Para dar mayor realce a esta festividad, se ha trasladado a este día y a las cinco de la tarde, en el Salón de Actos del Excmo. Ayuntamiento, la entrega de las cantidades ya hechas públicas, a las familias sorianas que más han sufrido por la causa de Dios y de España, a los mutilados de guerra hijos de la ciudad y a los heridos de guerra que se hallen en nuestros Hospitales. A este acto de tan noble espíritu e importancia queda invitado el pueblo de Soria. Concurrirán las autoridades provinciales y de la plaza.

Es de esperar que, una vez más, el pueblo de Soria, vibre en ese día, colaborando con su presencia y entusiasmo al engrandecimiento del homenaje a su invicto Caudillo, al que gana simultáneamente la guerra en las trincheras y el bienestar de la retaguardia, al que salva a la Patria de las hordas de Moscú y al que hace a España Una, Grande y Libre, con el alma en el Cielo, el corazón en los españoles y el pensamiento en José Antonio, autor de la Revolución Nacional Sindicalista, razón de la sangre vertida y meta de la España Nueva.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Soria, 29 de septiembre de 1938. III Año Triunfal.—El Jefe Provincial de Propaganda.

El próximo invierno ha de ser duro. "Auxilio Social" tendrá que intensificar su obra. Si firmas una FICHA AZUL contribuyes a facilitarle su labor

ACTOS PATRIOTICOS EN SORIA

La Jura de la Bandera por los Sargentos de la Academia de Fuentecaliiente

Fervor patriótico en la provincia

Ha sido con gran entusiasmo acogida la determinación del Excelentísimo Sr. General Orgaz de honrar a nuestra Ciudad celebrando en ella el emocionante acto de jurar la Bandera los nuevos Sargentos que han terminado sus estudios en la Academia Militar de Fuentecaliiente.

A la gratitud de nuestras dignísimas autoridades militares y civiles, por la gentileza del General Orgaz, se une la del vecindario soriano y la de la mayoría del de los pueblos de la provincia que se disponen a rendir al Ejército, en las personalidades castrenses que concurrirán al acto de la Jura de la Bandera, el homenaje que merece, demostrando la unión íntima que existe entre los que defienden a Dios y a la Patria en los frentes de combate y los que en la retaguardia cooperan al éxito de nuestros gloriosos soldados, aportando abnegaciones, sacrificios y laboriosidades con gran exaltación de los deberes ciudadanos.

Será esta fiesta españolísima y cristiana una de las más señaladas de las que se han celebrado en la Ciudad y que dejará imborrable recuerdo en cuantos la presenciaron.

Nuestro respetable y querido Go-

bernador Militar, don Manuel Rodríguez Arnau, dispuso a los directores de la prensa local la atención, que mucho agradeceremos, de informarles el miércoles último sobre algunos detalles del fausto acontecimiento.

La Jura de la Bandera por los Sargentos de la Academia de Fuentecaliiente se verificará el día 12 de octubre, coincidiendo con la Fiesta de la Raza y la de la Virgen del Pilar.

Asistirán, además de las autoridades sorianas, el General Orgaz con su Estado Mayor, 500 Sargentos que jurarán la Bandera, 33 oficiales y unos 40 suboficiales, una Compañía de 125 hombres para rendir honores y dar escolta a la Bandera y una Banda de Música con sección de cornetas y tambores.

Se verificará la Jura en lugar adecuado de la Alameda de Cervantes, elevándose un altar, en el que se celebrará Misa de campaña y se situará en el centro del paseo, adosado dicho altar al refugio. Ocuparán lugar preterente los soldados mutilados, heridos y hospitalizados. En tribunas al lado del altar se colocarán las autoridades y los nuevos sargentos, las fuer-

zas militares y las de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, y el público en los grandes paseos centrales y laterales de la Alameda, en forma que puedan perfectamente apreciarse todos los detalles de la majestuosa solemnidad.

Dirigirán vibrantes arengas patrióticas las autoridades y los Jefes de la Academia, y por último, ha de verificarse un desfile militar.

Las fuerzas del Ejército que concurrirán a este acto serán obsequiadas al modo típico con que se celebran las Calderas, en las Fiestas de San Juan, distribuyéndose espléndidos manjares.

Nuestra ciudad declara huésped de honor a los nuevos Sargentos y el vecindario los acogerá en sus hogares facilitándoles gratuitamente alimentación y toda clase de atenciones.

Las viviendas sorianas aparecerán iluminadas y engalanadas.

Nos consta que en estas patrióticas manifestaciones de adhesión al Caudillo y al Ejército, no sólo tomará parte el pueblo de Soria, sino que con gran entusiasmo han de cooperar a la brillantez del acto, numerosas representaciones de las localidades de la provincia.

El Caballero de la mano en vuelo

Fuego. Con los ojos abrasados por llama interior, se ve al Caballero de la Mano en el Pecho en el lienzo de Thetocopuli, frenando los ardores del corazón, sujetándolo a rítmico andar, acordando sus pasos.

De puntillas sobre este poco de polvo, viento y ceniza que es el hombre, vislumbra el caballero un

zas, ordenando con el descubrimiento de América de nuevo al mundo, se simboliza en aquel Caballero, juvenil corazón y sabia mano, frenando sus ardores, ahora en la coyuntura de cerrar la frontera a una bestia invasora, que llaman marxismo, la imagen y representación exacta reside en este retrato de un gran varón de pacífica son-

Mano en el Pecho, orla con sus fulgores aquel lienzo de vivo color en el que se muestra un corazón dispuesto a brincar a cielos; pero al que se retiene porque no le ha llegado todavía su hora. En Francisco Franco, hombre de mirada que refleja un corazón sereno en paz con Dios y con todos los hombres de buena voluntad, el fuego se torna en aspa de molino y este molino muele harina que da el pan que nos acerca al Señor, por camino recto de Patria. Fuego y aspa que trazan sobre las páginas llenas de honor de nuestra Historia la experiencia magnífica de unos corazones que hubo de contenerlos la prudencia; pero que nunca detuvo el miedo.

Ejemplo. Sea tu andar nuestro ejemplo, Caudillo. Tan rectos como tú; así de ligeros; con la misma pura y limpia mirada.

Llevemos en los ojos aquel fuego que pintó el cretense en las pupilas de sus saritos y caballeros; y vaya por el mundo nuestra mano con la tuya en vuelo.

No importa que cada hora nos traiga un combate. Aquí estamos siguiéndonos dispuestos a librar todas las batallas, unas veces con la mano cerca del pecho—ardiente el corazón—y otras con la mano en vuelo, cobrando en tus filas la serena victoria de cada día.

TEOFILO ORTEGA

LO QUE OPINA EL TENIENTE ALCALDE DE CARDIFF SOBRE LAS PRISIONES ESPAÑOLAS

Pamplona.—El Teniente Alcalde de Cardiff, Mr. Darwies, visitó ayer la prisión provincial de Pamplona y, al terminar su visita, ha escrito en el libro de firmas de la prisión lo siguiente:

"No puedo expresar lo que maravilla el aspecto de esta prisión. Observo, lo primero, que existe una verdadera cordialidad en el trato de los funcionarios de Prisiones a los reclusos que contrasta con la frialdad cerrada en las prisiones inglesas.

En segundo término, que todos los servicios están bien atendidos y, por último, noto en las caras de los reclusos un aspecto de satisfacción bien contrario a la tristeza y hasta desesperación que pensaba encontrar.

No puedo decir más. Firmado, Mr. Darwies."

LEA USTED "EL AVISADOR NUMANTINO" MIÉRCOLES Y SÁBADOS

San Saturio, Patrón de Soria

Muchos hijos ilustres engendró Soria, provincia y diócesis, capaces de darle gloria imprecadera. Tales son, por ejemplo, Santo Domingo de Guzmán, fundador de tan esclarecida Orden religiosa, Sor María de Agreda, consejera de Felipe IV en todos los asuntos de gobierno, y Diego Láinez, paladín del Concilio de Trento, en el que pronunció un discurso sobre la "Justificación", el 26 de octubre de 1546, que movió a Ramiro de Maeztu a calificar aquel día como "el más alto de la Historia de España en su aspecto espiritual".

No obstante, entre todos, ellos, ocupa lugar preeminente en el corazón de los buenos sorianos San Saturio y por eso parece natural

zo muchas correrías apostólicas p y los pueblos de los contornos, difundiendo el bien por medio de la predicación; y cuando, acaso por su vejez, no podía salir a ejercer esta obra de caridad, Dios le deparó un discípulo y huésped en San Prudencio, que después llegó a ser Obispo de Tarazona.

San Saturio no dejó con su muerte de hacer bien a sus paisanos; corresponde al título de Patrón que le ha dado Soria, alcanzando a calificar aquel día como "el más alto de la Historia de España en su aspecto espiritual".



Éfigie de San Saturio, obra del escultor Sr. Martínez, colocada en el altar a la Virgen del Alcázar

dedicarle un recuerdo en la prensa local al cumplirse el aniversario de su glorioso tránsito a los cielos.

El bien es naturalmente comunicativo, es como una rosa que perfuma cuanto le rodea. Esta verdad axiomática vino a demostrarla San Saturio con su vida. Constituyó primero la felicidad de sus padres, mientras vivieron, por su obediencia y amor, y cuando Dios le privó de la compañía de tan caros seres, se apresuró a repartir el rico patrimonio que había heredado, entre los pobres. ¡Así ama a los menesterosos el buen católico!

Una vez desprendido de las riquezas, que son uno de los lazos que más fuertemente atan el espíritu humano al mundo, su espíritu eremita no necesitó trasladarse a los desiertos de la Tebaida para volar a la más íntima unión con Dios. Cerca de Soria, en la falda de la Sierra de Santa Ana, y acariaciada por las aguas del Duero, encontró una cueva solitaria que satisficiera plenamente sus ansias de mortificación y penitencia y en ella se sepultó, hacia la edad de 40 años, hasta su muerte, acaecida unos 35 años después, el 2 de octubre del año 571.

En este tiempo no sólo se entregó a una vida de perfección, sino que, llevado de su bondad, hizo

La vida de San Saturio presenta una gradación ascensional a la propia perfección paralela a otra en bien del prójimo, pues a su vida de hijo modelo correspondió la donación de su fortuna a los pobres, a su vida austera de ormitaño, la predicación, alimento de las almas, de mucho más valor que el pan material y, por último, a su vida inefable del Cielo el cúmulo de beneficios de toda clase que dispensa a su Ciudad y a todos sus devotos.

Este paralelismo de la vida de San Saturio entre su propia perfección y el bien que hace al prójimo pone de relieve una verdad profunda que la lógica se encarga también de demostrar y es que para hacer bien a nuestros semejantes es necesario ser bueno, ya que, en frase del Evangelio, "ningún árbol bueno puede dar frutos malos, ni el árbol malo frutos buenos".

Lección es esta de capital importancia en estos momentos de nuestra Historia, en que queremos hacer una España nueva, y que se podría formular así: Quien mejor cumple sus propias obligaciones será el que mayor beneficio prestará a la Sociedad a que pertenece.

Francisco Alvarez.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

ORDEN.—Reclutamiento

S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales se ha dignado disponer que por todas las entidades y organismos a petición de los cuales se han hecho excepciones de incorporación a los frentes de individuos pertenecientes a los reemplazos movilizados, o sea, del de 1928 al de 1941, ambos inclusive, por virtud de determinadas especialidades o por razón de la función o cometido que ejercen en los mismos, se formulen con carácter obligatorio relaciones nominadas de todos los que se encuentran en dicho caso, expresando en las mis-

mas la edad, reemplazo a que pertenecen, servicio a que están afectos, certificados que presentan y demás datos y observaciones que se estime oportuno.

Dichas relaciones deberán obrar en el Cuartel General de S. E. del Generalísimo antes del día 10 del próximo mes de octubre, remitiéndose o entregándose en el mismo que la antelación debida, en la inteligencia de que aquella entidad u organismo que no dé cumplimiento exacto a lo que queda dispuesto, incurrirá en la responsabilidad correspondiente.

Burgos, 29 de septiembre de 1938. III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

(B. O. del E. del día 29).

EN EL ANIVERSARIO DE LA LIBERACION DEL ALCAZAR

Discursos de los Excmos. Sres. ministro del Interior y general Moscardó, rindiendo homenaje a la nación portuguesa.—Palabras de elogio del Embajador de Portugal.

En los estudios de Radio Nacional se celebró en la noche del martes un brillante acto de afirmación hispano-portuguesa, conmemorativo del segundo aniversario de la liberación del Alcázar de Toledo.

Después de un magnífico recital hispano-portugués, se acercó al micrófono, el Excmo. Sr. Ministro del Interior, don Ramón Serrano Suñer, que pronunció el siguiente discurso:

Discurso del Ministro del Interior Sr. Serrano Suñer

Españoles: Portugueses: Esta noche hace dos años de la liberación del Alcázar de Toledo por las columnas del Ejército de Franco, después de sesenta y dos días de una resistencia nunca superada en heroísmo. De los autores de tan alta empresa unos cayeron en el empeño, otros tuvieron la suerte de conocer esta España renacida: ¿Sus nombres...? Comandantes Méndez Parada y Villalba, Capitán Vela, Tenientes Barber y Enriquez de Salamanca, Villacusa, Jefe de Falange, tantos y tantos otros hasta unos 1.300 de imposible recordación nominal en este acto—héros todos cuantos componían aquella guarnición—, pero que están sintetizados y representados por la gloria de un nombre: Moscardó, a quien rinden homenaje todas las espadas heroicas de la tierra. Director de aquella resistencia en la que entregó a su hijo y estuvo dispuesto a entregar a su familia entera antes de apartarse del cumplimiento de

hasta que un día las ondas de Radio Club Portugués llevaron la verdad de España junto a las mismas riberas rocosas del Tajo y fortalecieron y elevaron el espíritu de los defensores. Fue éste el primero de los grandes servicios que nos prestó el Portugal hermano dándonos una prueba positiva, inolvidable de amistad. Por eso hemos buscado esta fecha, la más señalada en los anales de nuestra guerra, para hacer de ella el día de la amistad hispano-portuguesa.

Nosotros podemos hablar, sin alardes declamatorios, exactamente, sinceramente, de esta hermandad.

Ha existido siempre un paralelismo histórico, que hoy cobra relieve y alcanza firmeza, entre los dos Estados nacionales que beben el caudal del Duero y templan sus armas en las aguas del Tajo.

Cuando D. Alfonso I Enriquez, Borgoña por su padre y Castilla por su madre, fué coronado rey de Portugal en las Cortes de Lamego, todavía no existía España como nación, pero existían aquellos gloriosos reinos de Castilla y de Aragón y de Navarra empeñados todos como Portugal, en la gran empresa de la Reconquista. Y he aquí que a los vínculos de la Geografía, de la Sangre, de la Religión y de la Cultura se agregó desde entonces, con fuerza irresistible, el ligamen de un destino común. La obra de la reconquista establece un paralelismo histórico de vocación, de lucha, de ambición misionera y de ideales que ya no se pierde jamás.

cantaba en sublimes estrofas el destino de la raza.

Y es más tarde, cuando los aires enciclopedistas soplan sobre las tierras ibéricas, cuando unas mismas sombras se ciernen sobre las naciones hermanas: que el siglo del Marqués de Pombal es el siglo del Conde de Aranda.

Ha habido momentos en la Historia en que parecía que esta hermandad había de trocarse en otra relación menos cordial. Aljubarrot y Toro traen recuerdos de enemistades y de pretensiones demasiado ambiciosas. Pero parece que siempre la Providencia ha velado por que Portugal y España conservaran enteramente su personalidad; y en cuantas vicisitudes guerreras o pacíficas se presentaron se restableció pronto aquel vínculo en todas sus dimensiones y calidades.

Ni enlaces matrimoniales, ni campañas militares, ni designios políticos, nada, ni nadie, ha logrado desviar esta ruta histórica trazada por el dedo de Dios para que se fraguara la grandeza de los dos pueblos.

Estas dos naciones que un día, guiadas por el laudo del Romano Pontífice, se repartieron las tierras y las aguas del Mundo, como un patrimonio de heroísmos y virtudes, no pueden sentir, no sienten recelos por sus respectivas glorias y prosperidades. Recientemente se afirmó la personalidad de ambas a través de los siglos, la grandeza de una redonda en grandeza de la otra, como el honor de un hermano se extiende a los que llevan su sangre y su apellido.

En la firmeza de esta nuestra hermandad se estrecharán siempre los manejos masónicos que vienen de lejos y que, con propósito de romperla, pasan y repasan la frontera. Nosotros declaramos que la personalidad histórica y la libertad de la Nación portuguesa son supuestos inmovibles de nuestra política, como su ambición de grandeza es deseo compartido por nuestro corazón fraterno.

Portugal—repetimos nosotros— "puede ser, ha de ser, una grande y próspera nación", como ha dicho nuestro Jefe Salazar, "ese hombre que pronuncia con voz dulce palabras inmensas" y que desde hace diez años trabaja largas jornadas para que así sea.

Imbuídos en una análoga concepción de la vida España y Portugal trabajan por la paz y por la salvación del Mundo. Y en idiomas distintos, con acentos propios y rasgos personales, ofrecen el ejemplo y la luz de sus comunes destinos.

¡Arriba Portugal!
¡Arriba España!

Discurso del Embajador portugués D. Pedro Teófilo Pereira

Españoles: La epopeya del Alcázar de Toledo dejó un surco tan profundo en el corazón de todos los portugueses, que no podría elegirse ninguna fecha mejor que esta para hacernos vibrar, a un lado y al otro de la frontera, al calor de los mismos sentimientos.

Evocar la defensa sublime del viejo Alcázar de Carlos V y el prodigio de la victoria de su liberación es glorificar una página de oro de la Historia de España y expresar también un voto de fe en la supremacía del Espíritu y en el eterno triunfo de éste sobre las fuerzas del caos y sobre sus efímeras victorias.

Los hombres que hace dos años se encerraron en la noble mole del Alcázar para resistir como centinela perdido en medio de un país hostil, sin otra esperanza aparente que la de una muerte heroica, debieron sentir que en ellos había una cosa más preciosa que sus propias vidas. Dentro del Alcázar, con las mujeres y los niños, los heridos y los mutilados, los cadáveres de los héroes y las sombras de las generaciones, se diría que se había concentrado en un momento todo el patrimonio latino y cristiano de los pueblos creadores de civilización y fundadores de naciones. Era como si la luz del Occidente consagrara el magnífico harapo de aquella bandera que flotaba por encima de las ruinas. "Sois la honra de España", dijo el Generalísimo Franco hablando después a los héroes del Alcázar. Otras muchas naciones habrán sentido en este instante que era tam-

bién un poco de su dignidad lo que aquellos hombres habían defendido en su proeza de titanes.

Si en el choque de las dos ideologías había de producirse un hecho culminante y simbólico en el que luciese el signo de elección divina, parece como si para él estuvieran destinados los defensores del Alcázar.

Los portugueses comprendieron desde el primer momento la gesta de Toledo, porque habló a su corazón en un viejo lenguaje

ha acostumbrado a través de los siglos, a comprender el singular paralelismo de los destinos de las demás naciones. Y porque siente en la espléndida primavera que rejuvenece a toda la tierra portuguesa de aqueñe y allende los mares, la anunciación de una nueva era para el Occidente cristiano y fecundo, saluda con alegría y emoción a la España rescatada y glorificada que va a levantarse a su lado.

Formulemos también nuestros



DOCTOR OLIVEIRA SALAZAR
Jefe del Gobierno portugués

que estaba en su misma sangre. Por eso de Portugal surgió el clamor apasionado que iba pronto a avasallar al mundo entero. Por eso, la voz hermana y emocionada que llegaba a los confines de la vieja fortaleza, levantando el ánimo y la esperanza.

La solidaridad de Portugal con la España de Franco fué la solidaridad del Espíritu: la mayor, la más constante, la más fiel de todas las solidaridades. Siempre que España se vió verdaderamente envuelta en una gran crisis ocasionada por su misión histórica, siempre que, a causa de esa misión hubo de enfrentarse con un trance decisivo en la paz o en la guerra, Portugal vino siempre a su encuentro como hermano que acude en horas de incertidumbre.

¡Qué singular rosario de emociones no acompaña el correr de los siglos! Los caballeros portugueses estuvieron en los campos de Las Navas de Tolosa y del Salado; nuestra Bandera tremoló al viento al lado de la Bandera española en los grandes días de las Cruzadas marítimas de Levante; a marchas forzadas, a través de los montes, vinieron los Regimientos de Portugal, cuando España se levantó contra la invasión extranjera; no les faltó lo mejor de nuestra simpatía, cuando la injusticia de los demás, engendrando la Leyenda Negra, quiso poner en duda el fecundo genio de España. Por encima de los horrores y de las ilusiones que más de una vez —en tiempos que pasaron para siempre—, nos opusimos como enemigos, estos sentimientos fueron siempre profundos y constantes. Sentimientos de admirable y mutua fidelidad a los mismos principios eternos que hicieron grandes a España y a Portugal en el tiempo y en el espacio.

Hoy renace España sobre su Calvario de dolor y de gloria en que fué inmolada en defensa del Espíritu por la gran lucha de ideas de los tiempos modernos. El resplandor de su sacrificio ilumina ya a toda la tierra, disipando las sombras y las ilusiones de los pueblos.

Todo Portugal la acompaña en su terrible prueba, de la misma manera como siguió, hora por hora, la epopeya del Alcázar. Su hermano en la península sagrada de la que partieron bajo el signo de la Cruz los hombres que dieron nuevos mundos al Mundo, se

más ardientes votos para que se conserve la paz entre las naciones y para que la Divina Providencia aparte de ellas los cuidados y ansiedades que en la hora presente se acumulan.

¡Viva España! ¡Viva Portugal!

Discurso del general Moscardó

Unas breves palabras mías. Con sobriedad de soldado en esta hora de guerra, con emoción de español en esta guerra de fervores patrios.

En nombre del Gobierno, uno de sus ministros ha rendido testimonio de gratitud a la gran nación portuguesa que envió a los defensores del Alcázar, por la voz de una Radio, el tesoro inestimable de su aliento. Portugal, cuya Historia está repleta de grandezas heroicas, pudo comprender la resistencia de la Academia Toledana, y aquella asistencia que en el aire nos enviaba tenía toda la fuerza de su pasado glorioso y de su presente feliz, toda la autoridad de quien ayer y hoy ha dado y da al Mundo ejemplo magnífico de maravillosas energías. En el segundo aniversario de la liberación del Alcázar yo he de sumarme a este homenaje de gratitud en nombre de cuantos conmigo compartieron los dolores y las alegrías de la resistencia y de la victoria.

En este día he de dirigirme también a todos aquellos que, bajo mis órdenes, tuvieron la honra de servir a España entre los muros del Alcázar. Ellos supieron ser dignos hermanos de tantos otros que, con el mismo espíritu, y a través de igual dureza, han sabido reanudar en esta guerra viejas glorias de España. Ese espíritu nos une, ya separados por la distancia de la tierra, a quienes estuvimos reunidos en el Alcázar. Nos une a todos los españoles que cada día viven, en el heroísmo de una lucha sin tregua ni desmayo, por la grandeza de España.

A quienes más allá de nuestras fronteras, la resistencia del Alcázar toledano reveló el sentido de nuestra guerra, es preciso repetirles también ambas cosas. Nuestra pelea fué un hecho entre muchos, dictados, por la misma Fe e idéntica Esperanza. Nuestro espíritu es el mismo: inseparable al desaliento, inmovible hasta la victoria.

LA SITUACION INTERNACIONAL

Momentos decisivos para la paz del mundo

En Munich celebran una histórica conferencia Mussolini, Hitler, Chamberlain y Daladier. — Medidas de precaución en varios países.

La histórica reunión de Munich.

Berlin.—La nota oficiosa contenida en el comunicado oficial referente a la reunión que tuvo lugar el jueves en Munich entre Hitler, Mussolini, Chamberlain y Daladier dice: "Por parte de Inglaterra y Francia se han formulado nuevas proposiciones para resolver la crisis de Checoslovaquia. Relacionado con estas nuevas proposiciones Chamberlain solicitó tener una nueva entrevista con el Führer. Al mismo tiempo, Mussolini ofreció su colaboración para encontrar una solución inmediata. La situación exige una solución inmediata también."

Ante este estado de cosas y en vista de que las proposiciones hechas hasta ahora no toman en consideración la situación, animado del deseo de realizar un último esfuerzo para llegar a la pacífica cesión de las tierras sudetes al Reich, el Führer invitó a Mussolini, Daladier y Chamberlain a una entrevista personal. Hay que esperar que esta entrevista pueda conducir a un acuerdo sobre las medidas a adoptar inmediatamente para la cesión al Reich de los mencionados territorios, cesión que el Gobierno de Praga ha aceptado ya."

Movilización de la Escuadra Inglesa.

Londres.—Se ha publicado un comunicado oficial en el que el Secretario del Almirantazgo anuncia que se ha decidido la movilización de la flota británica "como medida puramente de precaución". Inmediatamente será llamada a filas la reserva de la Marina de Guerra. El Rey promulgará una orden sobre la llamada de los reservistas.

Una formación femenina.

Londres.—El ministro de la Guerra ha comunicado que una formación femenina no combatiente del ejército territorial y del arma

Gracias, de nuevo, a la gran nación hermana, a Portugal. Esta vez, la última, en nombre de quienes murieron y nacieron bajo el fuego enemigo en el Alcázar, de los que allí vieron por última vez y por vez primera la luz de España. Un escritor dijo que una nación es "el ayer y el mañana, lo creado y lo que se crea, la inmovilidad de los sepulcros y la inquietud de las cunas".

Gracias a Portugal en nombre de los que murieron y nacieron en el Alcázar, en nombre del pasado y del porvenir de nuestra Patria. ¡Viva Salazar! ¡Viva Franco! ¡Viva Portugal! ¡Arriba España!

áerea, será formada inmediatamente. Esta organización entrará en acción en caso de guerra. Se necesitarán 2.000 oficiales femeninos y 23.000 voluntarias, que harán el servicio con un uniforme especial en el ejército y sin llevar armas.

Noticias falsas para producir alarmas.

Berlin.—Comunican de fuente competente que las informaciones publicadas en el extranjero de que Alemania había exigido de Praga una decisión definitiva, carecen absolutamente de fundamento y son una pura invención. Todos los demás rumores de que Alemania decretaría la movilización en caso de que la respuesta satisfactoria de Praga no fuera dada antes de dicha hora, son igualmente falsas.

En Berlín se considera que la difusión de noticias falsas es un plan deliberado para sembrar el pánico y lanzar a los pueblos los unos contra los otros. Parte de la prensa extranjera afirma incluso que Goebbels ha hablado a un periodista de una reivindicación de esta clase y de reivindicaciones por parte de Alemania para tal fin, pero hay que hacer constar que el doctor Goebbels no ha recibido a ningún periodista extranjero desde hace varias semanas.

La espada de San Wenceslao

Berlin.—Las noticias procedentes de Checoslovaquia dan la impresión de que la guerra es inevitable. El martes, en una solemne ceremonia, el Cardenal Arzobispo de Praga entregó al general Sivov la espada sagrada de San Wenceslao, Rey.

Los americanos quieren huir de Europa.

Washington.—Gran número de navios mercantes y de guerra americanos, dislocados por diferentes países, han recibido orden de marchar a Europa para ponerse a disposición de los súbditos americanos para transportarles a los Estados Unidos. El número de americanos residentes en distintos países de Europa se eleva aproximadamente a 70.000, estando la proporción más elevada (25.000) en Italia. Los barcos que salen en estos días de Nueva York están casi vacíos de pasajeros.

FERIA DE GANADOS

Como en años anteriores se celebrará en esta villa los días 8 al 12 del próximo octubre, la concurridísima feria de toda clase de ganados, sobre todo lanar.

Los dueños de los ganados, vendrán provistos de las guías correspondientes.

Gómara, 28 de septiembre de 1938
El Alcalde, Luis González.



ESCMO. SR. D. RAMON SERRANO SUÑER
Ministro del Interior, Prensa y Propaganda

su deber: "Si es cierto que te van a fusilar—dijo a su hijo en aquel diálogo telefónico que ha inmortalizado su nombre en la Historia—encontrando tu alma a Dios, da un viva a España, otro a Cristo Rey y muere como un héroe, que tu padre no se rinde por el honor de España.

Y, héroes los dos, el hijo cayó el día 14 de agosto en la matanza de rehenes.

Los sitiadores del Alcázar no teniendo piedad ni compasión para las mujeres y los niños que allí estaban, con ferocidad bachevique lo minaron y emplearon toneladas de dinamita volando escombros y trozos de roca; pero el Alcázar no sucumbió y sus ruinas son gloria de la raza, asombro del mundo, y lección para todos los tiempos y para todos los pueblos.

Los jefes, oficiales y cadetes; los jóvenes de las distintas milicias; los soldados y los guardias del Alcázar, todos deberán ser citados—como ha dicho un gran escritor francés—en la orden del día de la civilización universal.

Las personas que vivieron tan heroica resistencia, en la fortaleza inmortal, tenían en los primeros días la preocupación de no saberse existentes por sus hermanos de armas que habrían de socorrerlos y libertarlos. Por deficiencias de sus aparatos, sólo captaban las noticias tendenciosas de Unión Radio

Al declinar aquella epopeya, cuando el mundo iluminado por las luces del Renacimiento se dispone a mirarse a sí mismo, a reconocerse, a captar su propia imagen magnífica hasta entonces ignorada, España y Portugal salen a esa gran aventura histórica para darle un sentido espiritual, para impregnar los viajes y descubrimientos de una savia teológica.

Y de nuevo la hermandad hispano-portuguesa se entrega a sus destinos históricos coincidentes.

Enrique el Navegante y sus discípulos Bartolomé Díaz, Vasco de Gama, Pedro Alvarez Cabral, y tantos otros, arrancaban los secretos del Océano y descubrían un camino de Indias; mientras Colón y los Pinzones, Elcano y Magallanes (portugués incorporado a empresa española, daban la vuelta al mundo por Occidente

Eran los tiempos en que un Santo español, Francisco Javier el misionero, predicaba la religión de Cristo en las Indias portuguesas y en que los poetas y literarios lusitanos cultivaban indistintamente su arte en ambas lenguas.

Eran los tiempos en que Cervantes, glorioso mutilado en la más grande ocasión que vieron los siglos, producía el más alto monumento del ingenio español y en que Camoens, también señalado con la impronta de la lesión de la guerra,

POEMA DE LA AUSENCIA

En el suave cobijo del nido de la estrella
vela por nuestro triunfo el alma del Ausente;
aunque pasen los años y yo no vuelva a verlo,
en nuestros corazones siempre estará ¡Presente!

¿Cómo puede estar lejos si nos dejó su esencia
en la clara doctrina que es nervio de mi España?
Vibrará en el espíritu de todo bien nacido,
porque fué vida y fuerza de nuestra gran hazafia.

Capitán y soldado de banderas gloriosas
que han marcado en la historia una ruta invencible.
Capitán y poeta que nos trazó el camino
con luceros y rosas sin broches de imposible.

Escucha este secreto que, escondido en el alma,
vivió las horas malas, y ahora quiero decirte.
En ti esperaban todas las mujeres de España,
las que bordaban flechas y un yugo recio y firme.

Las que, entre risa y llanto, temblaron impacientes
porque llegara un día "aquel príncipe azul",
y entre cantos de gloria, de muerte y heroísmo,
hicieron realidades lo que soñaste tú.

¡José Antonio! Tú fuiste el novio de la muerte
que logró sacudirnos en vibración sin fin,
al prender en el pecho de los que en ti creímos,
la radiante aventura de saberte seguir.

Ruta llena de espinas, de agonía y de muerte,
que tiene como guía la Patria y el amor,
y el saber que se avanza para entregar la vida
sin esperar más premio que el que depare Dios.

No te has ido. ¿Quién dijo semejante locura?
Cada botón de rosas, cada rayo de sol,
es un trozo del alma que dejaste prendida
en el cauce glorioso del solar español.

GRACIAN QUIJANO

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

gratuitas en los Colegios privados

Formidad con lo dispuesto en las Instrucciones de 22 de octubre de 1937, se abre concurso para la provisión de plazas para alumnos tanto interinos como externos, en los Colegios del Distrito Universitario...

Comisión en que para la resolución de las pruebas, podrá si lo estima conveniente someter a los aspirantes a prueba de aptitud. El modelo dispuesto que los favorezca con plaza en el año anterior...

BROS NUEVOS

- J. Miquelarena. Pio Baroja. L. Quintana. Tebib Arruti. Alfredo R. Antigüedad. P. Teodoro Rodríguez. Francisco Salinas Quijada. Antonio Veredas. Félix Olmedo. Joaquín Azpiazu. J. Muñoz San Román. Carmen Martel. Ramiro de Maestu. José Antonio de Laburu. S. I. J. López Ibor. M. E. Jouin. Gustavo Adolfo Bécquer. Jorge Villarin. Mihail Manoilescu. Adelardo Fernández Arias. Miguel Artigas. M. Bañuelos. F. Ferrari Billoch. W. Fernández Flórez. Víctor María de Sola. Gonzalo Hernández Auger. Teófilo Ortega. J. Muñoz San Román. Biblioteca Rocío. Antonio Pagliaro. Julio Martínez Abad. Joaquín Azpiazu. Joaquín Arrarás. Manuel Barbera Saborido. Alberto Risco. Arturo Cuadrado Alonso. A. Pérez de Olaguer. José Vicente Puente. J. García Mercadal. Juan Brasa.

De venta: Librería E. LAS HERAS.-SORIA

BIBLIOGRAFIA

"Servicio de Artillería"

Por Mariano Villoslada Miñón

Acaba de publicarse esta obra, interesante y utilísima en las circunstancias actuales. Consta de dos partes y un apéndice. En la primera parte se trata de la descripción y funcionamiento del armamento reglamentario y sus modificaciones. Se describen algunas piezas de Artillería y los diversos proyectiles, espoletas, cargas de proyección, estopines. En la segunda parte, se trata del municionamiento en las grandes y pequeñas unidades; se exponen los tonelajes en los diversos transportes, módulos de fuego y pesos de proyectiles y cartuchería. El apéndice se ocupa del Servicio de Recuperación de material de guerra, servicio importantísimo organizado en tiempo de guerra, exponiendo las normas y disposiciones adecuadas para su buen funcionamiento. En volumen aparte se publican láminas que completan el texto, las características y datos del armamento nacional y extranjero y cuadros para la clasificación de la cartuchería en general. Es una edición realmente interesante, sacada a luz por Librería Santarén de Valladolid y se vende a quince pesetas con su atlas.

JABON CRISOL EL MEJOR JABON

Ideal para las amas de casa. Insustituible en Sanatorios y Hospitales. Indispensable para mecánicos, linotipistas, chóferes, etc.

DE VENTA EN DROGUERIAS, FARMACIAS, ULTRAMARINOS Y ALMACENES

SECCION DE ANUNCIOS

MAQUINA DE COSER.-Compro y vendo, Singer y otras marcas. Piezas de recambio, agujas y aceite. Reparaciones y limpieza. Precios económicos. Marcos García, Merced, 8, Almazán.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION Dirigida por la profesora diplomada en Madrid

BASI BENITO P. Bernardo Robles, 10, 1.º

VACANTE DE GUARDA JURADO de la Sociedad denominada monte de Alcega, con la dotación anual de 912'50 pesetas, casa y leña dentro de la finca, haciéndose necesario sea persona de buena conducta.

El que se crea con derecho podrá concurrir en instancia en el plazo de 15 días a contar del primer anuncio en EL AVISADOR NUMANTINO, a D. Severino Moreno, Presidente de dicha Sociedad, al pueblo de la fecha y pasado que sea se proveerá. Caltajar 19 Septiembre de 1938. - El Presidente. Severino Moreno

HERRERO.-Se halla vacante la plaza de herrero forjador de este pueblo desde el día 30 de Septiembre, con el haber que el agraciado convenga con el vecindario. El agraciado podrá disfrutar del haber de unas 100 caballerías previo convenio con el Sr. Inspector Veterinario. Las solicitudes al Sr. Alcalde-Pre-sidente en el plazo de ocho días. La Alameda a 27 de Septiembre de 1938. -III Año Triunfal.-El Alcalde, Avelino Alcalde.

E. SANZ VILLA Médico-Oculista General Mola, 84-2.º Soria

Caja General de Ahorros y Préstamos de Soria SUCURSAL EN BURGO DE OSMÁ SOCIEDAD DECLARADA OFICIALMENTE BENEFICA Pesetas.

Table with financial data: Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1937: 1.265.999'10; Fondo de reserva en igual fecha: 1.419.550'29; Intereses abonados a los imponentes en igual fecha: 349.963'40; Capital en imposiciones id. id. id.: 12.471.201'70; Importe de los préstamos: 4.184.239'70; Libretas de ahorro en circulación: 10.213; Admítense imposiciones al 2'50 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de 10 a 1 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde. Cartillas privilegiadas. - Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés del 3'50 por 100 y se abona por semestres vencidos. Otorga préstamos en condiciones muy favorables. Diríjase la correspondencia al Director, Plaza de San Esteban, núm. 3, bajo.-SORIA.

LABRADORES II Aceites y grasas para maquinaria GONZALO RUIZ - SORIA MAYOR 8

Norma y doctrina de la revolución fascista

ADVENIMIENTO DEL VERDADERO PUEBLO AL PODER

Sugiere mucho esta gran obra de Antonio Pagliaro que ahora leemos, traducida al castellano por Claudio de Montfort. Recoge admirablemente la doctrina fascista y la glosa aclarando sus significados y consecuencias. Al detenerse en el tema de la democracia, extrae deducciones interesantísimas. Así cuando dice: "El Estado fascista es Estado de pueblo, democracia en el sentido más nuevo y más verdadero de la palabra". Veamos cómo Antonio Pagliaro razona tan decisiva afirmación: "El Estado fascista se afirma como Estado sin separarse del hombre; no se yergue como un ídolo monstruoso en aras del cual se inmoló el individuo, sino que se sostiene en el individuo y en éste se hace valer y se fortalece". La pura doctrina fascista, arraigando en palabras directas del genial Precursor de la Nueva Edad de la Mano Abierta-Benito Mussolini, lo ha resuelto ya en esta norma, que tiene carácter dogmático: "El individuo en el Estado fascista no es anulado sino más bien multiplicado, de la misma manera que en un regimiento un soldado no está disminuido sino multiplicado por el número de sus compañeros". Pagliaro prosigue en su interesantísima definición: "Es Estado perfecto porque es Estado integral, humano. Acoge en su seno al genio y al gran constructor, de la misma manera que acoge al más humilde hijo del pueblo, venido del campo o del taller. El Estado fascista es el advenimiento de todo el pueblo al Poder. La revolución francesa señaló el advenimiento de la burguesía; la revolución fascista, resolviendo y ampliando la distinción poco humana entre las clases, señala el advenimiento de todo el pueblo sin distinción. Pueblo, no masa amorfa, sino conjunto de individuos conscientes, depositarios, ellos mismos del Estado. Así es. La Revolución Francesa no constituye, mirada ya desde lejos, sino una pugna de clases, venciendo la burguesía a la nobleza. Lo que realiza Mussolini en el Estado Nuevo es algo más amplio, más nuevo y más duradero. Incorpora a todas las clases sociales en la gran tarea de levantar y dirigir el país. Ha sido dado al mundo conocer momentos de intimidad del gran precursor de la Nueva Edad, en cuyos instantes se establece sano contacto con todo el pueblo. Es el quien un buen día trabajará cuatro y cinco horas al pie de una máquina recogiendo la cosecha; es quien extraerá de las más modestas capas sociales los hombres útiles a Italia. Todos los italianos participan por igual de la grandeza de la Patria y a todos ellos incumbe el deber de servir. Bien puede publicar, después de eso la doctrina fascista, que en su nuevo Estado adviene verdaderamente el pueblo al poder, sin la farsa y la mentira de la democracia: veraz, sincera, exactamente participando de todas las grandes tareas. SELECCION Pero esta participación se encauza y decide por un orden y norma rigurosa de méritos. No se admite la presión del número: cuyos dictados siempre son erróneos, pues no es buen juez el vulgo, que es suma de errores. Son palabras de Mussolini: "El fascismo niega que el número, por el sólo hecho de ser número, pueda dirigir a las sociedades humanas; niega que este número pueda gobernar a través de una consulta periódica; afirma la desigualdad irremediable, fecunda y benéfica de los hombres". De esa desigualdad indiscutible, extrae la Patria el valor individual; anula ese mismo individualismo, sacrificándolo al servicio de la Patria, y le aporta el conductor a la gran tarea nacional, sacándole lo mismo de la modesta clase obrera, que de directores o técnicos. He aquí por donde, verdaderamente, adviene el pueblo al Poder. FEDERICO CASAS

AUXILIO SOCIAL

Resultado de un concurso

Verificados los ejercicios derivados del concurso para la provisión de varias plazas para las Oficinas de esta Delegación Provincial de "Auxilio Social," han sido adjudicadas según acta suscrita por el Tribunal compuesto por el Jefe Provincial del Movimiento de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., el Delegado Provincial, con carácter extraordinario de "Auxilio Social" y el contador Provincial del Servicio Nacional del Trigo, a los siguientes concursantes: Contable, Marino Estefanía Alfonso. Auxiliar de Contabilidad, Carmen Sanz de María. Oficina, Blanca de la Sierra Serano; Ana María Fernández de Mesa Hoces; María Luz Navarro. Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista. Soria, 28 de septiembre de 1938. III.-El Delegado Provincial Extraordinario, Saludo a Franco: ¡Arriba España!

In pección provincial Veterinaria de Soria

CIRCULAR

Para la debida interpretación del reglamento sobre el Tratamiento sanitario de ganados, el Servicio Nacional de Ganadería ha determinado: 1.º El artículo 22 del mencionado reglamento expresa taxativamente "la prohibición de los centros de producción nacional químico biológica, como a los concesionarios de productos importados, de toda venta que no se efectúe a través de las Juntas provinciales o locales de Fomento pecuario, o bien directamente a ganaderos". Se entiende dicha prohibición de venta para cuando sea declarado el tratamiento obligatorio químico o biológico, que serán las referidas Juntas, las que intervendrán en la compra, o los ganaderos que los necesiten para sus ganados. Para los productos biológicos (sueros, vacunas y alergenios), la prohibición se hace extensiva para el tratamiento voluntario, como queda específicamente determinada en el artículo 23, al ordenar la entrega de dichos productos a las Juntas mencionadas. 2.º El artículo 23 se refiere expresamente a "productos de vacunación y de uso veterinario, no afectando, por tanto a productos farmacéuticos que no sean sueros y vacunas". 3.º No habiendo sido derogada la disposición que prescribe la obligatoriedad de receta facultativa para la adquisición de sueros y vacunas, continúa su vigencia. En los pedidos hechos por las Juntas de Fomento pecuario, por ir firmados por el Inspector provincial Veterinario, se considera cumplimentado dicho requisito. 4.º El pago de los productos servidos a las Juntas de Fomento pecuario será hecho efectivo por éstas, que cobrarán su importe a los ganaderos. 5.º El reglamento entra en vigor desde la fecha de su publicación, 13 de agosto próximo pasado. Lo que se hace público para general conocimiento y en especial de las Juntas de Fomento pecuario y de los centros de producción química biológica que existen en la provincia. Soria, 22 de septiembre de 1938 -III Año Triunfal.-El Inspector provincial de Veterinaria, A. Pérez Tomás. OFICIAL de sastre, adelantado, se ofrece. Diríjase a Gabriel Ciria en Tardajos de Duero (Soria).

CEREAINE Alimento concentrado de Extr.º de Cereales y leguminosas Sustituye con ventaja a la leche y caldo. De venta en todas las FARMACIAS

CHOFER.-Se ofrece, diríjase a don Fernando Martínez en la Póveda de Soria

OCASION.-Se vende un aparato de radio Philips, tres ondas. Diríjase a T. Casado, Farmacia Carrascosa.

CUERDAS MAQUINA. - Compro cuerdas máquina 225 kilo. Diríjase a Alejandro Uriel, en Gómara

CUEVAS HIJO ODONTOLOGO General Mola, 70 Sub-Inspector de Odontología Consultas en Agréda el primer domingo de cada mes Fonda Casiana. Los martes en Almazán, General Martínez Campos, 3. (Estanquillo).

BALLESTEROS SASTRE EX-CORTADOR DE LA CASA MIRANDA Últimas novedades en géneros de del país y extranjeros Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año Dirección: PLATERIAS, 36.-VALLADOLID

Banco Español de Crédito Servicios Centrales: Burgos 400 Sucursales y Dependencias en la Península y Marruecos

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior. Atiende con preferente interés las operaciones relativas al Servicio Nacional del Trigo

CASA MAJADA.-se desea vender en el barrio de Las Casas, Diríjase a Valeriano Llorente en dicho barrio de Las Casas de Soria.

VACANTE DE SECRETARIA.- Por dimisión del que la desempeña, fundada en su avanzada edad y quebrantada salud, se hallará vacante la Secretaría de este Ayuntamiento desde el día 1.º de Octubre próximo con el sueldo anual de 2500 pesetas, la que podrá solicitar hasta fin del actual los que se crean aptos y en condiciones legales para ser nombrados provisional e interinamente como está previsto. Fuentealmegil 21 de Septiembre de 1938.-III Año Triunfal.-El Alcalde, Ventura Antón.

CHOFER.-Se necesita para conducir camión y con buenos informes. Diríjase a Manuel Heras, Enciso (Logroño).

CABRAS se venden 100 jóvenes y 40 crías todas en buenas condiciones; se venden por no poderlas atender, para tratar en Almazán, Ignacio Pérez

GANADERO.-Se necesita ganadero para la custodia del ganado mayor de esta localidad, con la dotación de 72 fanegas de trigo puro. Para tratar, diríjase al señor Alcalde, hasta el día 29 del actual. Renteblas, 7 septiembre de 1938. -III Año Triunfal.-El Alcalde, Cipriano Alvarez.

ALMACEN de SAINZ ALPARGATAS COLONIALES y VINOS Jabones marca ASEO SORIA

TERNERO.- Se vende un ternero recién nacido. Diríjase a Mariano Carnicero. Huerta de la Estación, Soria.

MARIANO DEL OLMO Médico y Odontólogo Plaza de Aguirre, núm. 1 pral. SORIA Los martes en Almazán, calle de Palacio, núm. 5.

"La Catalana" COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA FUNDADA EN EL AÑO 1864 DIRECCION PROVISIONAL: Sevilla, Sierras, 20 y 22 EDIFICIO DE SU PROPIEDAD OFICINA CENTRAL: Pamplona, Avenida de Carlos III, 9 Inscrita en el Registro del Ministerio de Hacienda (Real Orden de 8 de Julio de 1909) CAPITAL SOCIAL: Suscrito: Ptas. 5.000.000 - Desembolsado: Ptas. 4.000.000 Reserva estatutaria. 1.000.000 de pesetas. Reservas íntegras en España PRIMAS EN LA ESPAÑA NACIONAL Ptas. Cuatro millones ochocientos setenta y cinco mil EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA EN CAPITALES OCUPADAS SEVILLA, calle Sierras, 20 y 22 ZARAGOZA, Plaza de España, 4 Delegado para la provincia de Soria: PABLO MARCOS DE LEON Plaza del General Franco núm. 6 - 2.º - Teléfono núm. 14.

Banco Hispano Americano Capital autorizado 200.000.000 Ptas Capital desembolsado 100.000.000 Ptas Reservas 64.916.000 Ptas

FRANCO, CAUDILLO

Una fecha histórica

Es el día 1.º de octubre. La fecha, para los auténticos españoles, tiene un contenido histórico. Es el día en que a Francisco Franco le alza la verdadera España a su más alta cumbre. Le hace su Jefe de Estado. Desde el primer instante de la resurrección de España, el corazón y el espíritu de todos los buenos españoles habían hallado, en maravillosa coincidencia, un Norte donde guiarse. Todos miraban, en aquellos momentos en que la Patria corría peligro, a Francisco Franco. ¿Qué hará el militar excelso? ¿Dónde está el genial conductor? Cuando al fin despegó de Canarias, tomó tierra en África, el avión que transportaba a quien fué desde el primer momento Caudillo, por toda nuestra España se prolongó una gratísima sensación de seguridad. Con Franco llegaba la seguridad en la victoria; la justicia en la paz; el indiscutible porvenir del Imperio. Desde aquel instante, inspirados en su conducta y en sus ideales; seguros de sus promesas, muchos bravos hijos de España han dado su vida, haciendo posibles todas las victorias. FRANCO no seguirá, parecían decir, cuando morían, seguros de que Franco realizara todos los anhelos de una España libre, grande y una. Las madres que conocieron la muerte gloriosa de sus hijos, en los campos de batalla, hallaron fuerzas para su dolorido corazón, pensando que el Caudillo y Generalísimo, S. E. Francisco Franco, una carne de aquel suelo por el que murió su hijo, que es soñar a España otra vez dominadora de las almas, en virtud de su heroico sacrificio. Nos hallamos en la histórica fecha del 1.º de octubre. En este día, corriendo por todos los frentes, nues-

tros luchadores gritarán hasta enronquecer el saludo de victoria y de fe: ¡Franco! La retaguardia se enderezará con todos los ánimos y seguridades que le da el triunfo de cada día, y gritará también, con toda su fuerza, el nombre del gran hacedor de victorias, prenda segura de justicia en el día próximo y venturoso de la paz ¡Franco! Habrá hervor de anhelos por todas las calles españolas, recordando que hace tres años, un 1.º de octubre, un gran varón, español y cristiano, tomó en sus manos la Historia de España y situando los acontecimientos nacionales a la altura de las páginas más gloriosas, la ha continuado, con esplendor de nuestra raza y afirmación briosa de nuestras virtudes. En este 1.º de octubre se designó, por unánime anhelo Jefe del Estado a S. E. Francisco Franco. No se conoce designación más definitiva y decidida; pues no fué elegido tan sólo por las voluntades, sino aún más: por los corazones. Todos los corazones de España le pidieron que, invocando a Dios en el nombre casi sagrado de España, nos rigiera. Y en este día hemos de recordar aquella sonrisa paternal, de hombre recto, bueno y sabio, que puso en su rostro el Caudillo cuando, tomando a España entre sus manos y dando cobijo a nuestros ideales, quiso significar con ella, que a España entregaría desde aquel instante su vida entera. Y este servicio, a los gloriosos destinos de España, nos lleva a obedecerle, agradecerle y seguirle, con un convencimiento y alegría infinitos. Celebremos todos, con cordialidad y fervor, la fiesta del Caudillo, en la que le honramos y honfamos a España. Alonso de PALENCIA

Ha quedado consolidada la paz en Europa Se firmó el jueves el convenio que pone fin a las dificultades del problema checoslovaco

Como resultado de las conferencias celebradas en Munich por los jefes de los gobiernos de Inglaterra, Italia y Francia con el Canciller Hitler, se firmó el jueves un convenio que pone definitivamente término a la incertidumbre dolorosa que ha sufrido el mundo en estos últimos días. Merced a la interesantísima mediación de Mussolini y a la buena voluntad de Chamberlain, Daladier y Hitler, han sido reconocidas las razones que sostenía Alemania para librar a sus compatriotas de las vejaciones y de las tiranías del gobierno de Checoslovaquia. Las turbias maniobras que ha venido realizando el sovietismo ruso para llevar a la desolación, la ruina y la muerte a Europa han fracasado y ya no será posible que los sanguinarios instintos de Stalin y de los secuaces que defienden sus bárbaras doctrinas tengan la trágica realidad que han desarrollado en España, donde el espíritu patriótico del Caudillo, el heroísmo del Ejército y las abnegaciones ciudadanas, están logrando vencer la barbarie moscovita.

El comunicado oficial de la reunión de Munich. El texto del comunicado oficial facilitado después de la histórica entrevista celebrada en Munich el jueves, dice así: Alemania, el Reino Unido, Francia e Italia, han decidido considerando el acuerdo celebrado ya en principio con respecto a la cesión del territorio sudeto-alemán, las siguientes condiciones y modalidades sobre transferencia y las medidas a adoptar y se declaran responsables, mediante este acuerdo mancomunadamente y cada una por sí, acerca de los pasos necesarios para asegurar su cumplimiento: Primero.—La evacuación comienza el día primero de octubre. Segundo.—El Reino Unido, Alemania, Francia e Italia acuerdan que la evacuación del territorio se realice hasta el 10 de octubre, sin que se destruya ninguna clase de instalaciones existentes y que el Gobierno Checoslovaco resulte responsable de que la evacuación se efectúe sin deterioro de las mencionadas instalaciones. Tercero.—Las modalidades de la evacuación serán fijadas en sus pormenores por una comisión internacional que será constituida por representantes de Alemania, el Reino Unido, Francia, Italia y Checoslovaquia. Cuarto.—La ocupación de los territorios de mayoría alemana por las tropas comienza el primero de octubre. Cuatro regiones, señaladas en el mapa anexo, serán ocupadas por el orden siguiente por las tropas alemanas: El sector señalado con el número uno, el 1 y 2 de octubre; el sector señalado con el número dos, los días 2 y 3 de octubre; el sector señalado con el número tres, los días 3, 4 y 5 de octubre y el señalado con el número cuatro, los días 6 y 7 de octubre. El restante territorio de carácter generalmente alemán será determinado inmediatamente por la Comisión internacional mencionada antes, siendo ocupado hasta el 10 de octubre. Quinto.—La Comisión internacional aludida en el artículo tercero, determinará las regiones en las cuales deberá realizarse un plebiscito. Estas regiones serán ocupadas hasta la terminación del plebiscito por formaciones internacionales. La misma Comisión fijará las modalidades bajo las cuales se realizará el plebiscito, basándose en las modalidades del celebrado en el Sarre. La Comisión determinará asimismo el día del plebiscito. Esta fecha no deberá exceder de fines de noviembre. Sexto.—La delimitación definitiva de las fronteras se llevará a efecto por la Comisión internacional. Esta queda autorizada para recomendar a las cuatro potencias —Alemania, el Reino Unido, Francia e Italia— en algunos casos excepcionales, pequeñas modificaciones de orden estrictamente etnográfico de la zona a transferir sin plebiscito. Séptimo.—Se prevé un derecho de opción para el traslado hacia las regiones cedidas y para la salida de las mismas. La opción tiene que ser llevada a la práctica dentro de los seis meses de la fecha de este acuerdo. Una Comisión germano-checa fijará y examinará los procedimientos para facilitar el intercambio de la población y dilucidará cuestiones de

principio que puedan suscitarse en el intercambio. Octavo.—El Gobierno checoslovaco licenciará en el plazo de cuatro semanas, a contar desde la fecha de la conclusión de este acuerdo, a todos los sudeto-alemanes de sus formaciones militares y policíacas que lo deseen. Dentro del mismo plazo el Gobierno checoslovaco pondrá en libertad a todos los presos sudeto-alemanes detenidos a causa de delitos políticos.—Munich, 29 de septiembre de 1938. Declaración complementaria Los jefes de Gobierno de las cuatro Potencias declaran que el problema de las minorías polaca y húngara en Checoslovaquia, en el caso de que no sea solucionado dentro del plazo de tres meses mediante acuerdo entre los respectivos Gobiernos, será objeto de una nueva entrevista entre los presentes jefes de Gobierno de las cuatro Potencias.—Munich 29 de septiembre de 1938. Anexo al acuerdo El Gobierno de S. M. en el Reino Unido de Gran Bretaña y el Gobierno francés han firmado el acuerdo precedente sobre la base de que ellos mantienen las ofertas contenidas en el párrafo 6 de las proposiciones anglo-francesas de 19 de septiembre concernientes a una nueva garantía internacional de las nuevas fronteras del Estado checoslovaco contra una agresión no provocada. Tan pronto como la cuestión de las minorías polaca y húngara se solucionen, Alemania e Italia concederán también una garantía a Checoslovaquia.—Munich 29 de septiembre de 1938. Declaración adicional Los cuatro jefes de Gobierno están de acuerdo sobre el punto de que la Comisión prevista por el acuerdo se compondrá del subsecretario de Estado en el Ministerio de Negocios Extranjeros del Reich y los embajadores inglés, francés e italiano, acreditados en Berlín.—Munich 29 de septiembre de 1938. Otra declaración adicional Todas las cuestiones que resulten de la transferencia del territorio se reserva a la competencia de la Comisión internacional.—Munich, 29 de septiembre de 1938.—D. N. B. Júbilo indescriptible por el éxito de la conferencia. La prensa mundial refleja el entusiasmo indescriptible que ha causado el acuerdo de evitar la guerra casi inminente que amenazaba estallar en Europa y dedica efusivos elogios a la trascendental intervención de Mussolini, a la prudencia de Hitler y a la buena voluntad de Chamberlain y Daladier. La esperanza que animaba a los rusos de extender su criminal dominación en el mundo, ha quedado frustrada, y la paz volverá a ser una realidad sostenida por el derecho, por la razón y por la justicia. Son estos momentos de gran alegría, de indescriptible satisfacción, para cuantas personas llevan en su alma sentimientos de humanidad, de civilización y de progreso. Son también estas horas de desesperación para los que anidan en su espíritu odio y rencores animados por las doctrinas masónicas, judaicas y comunistas. El marxismo está derrotado completamente. Aceptación de Checoslovaquia Participan de Londres que la Agencia Reuter transmite informes diciendo que el Gobierno de Praga acepta el plan pactado por los cuatro grandes potencias, y que en la tarde del viernes fué dado a conocer al pueblo checoslovaco. La evacuación de los checos en el territorio sudete ha comenzado hoy sin que se tema se produzcan incidentes desagradables. Júbilo en Inglaterra Londres.—Las manifestaciones de entusiasmo por el éxito que ha obtenido Chamberlain en Munich, evitando la guerra europea, se suceden en forma indescriptible. Ayer fué objeto el primer Ministro inglés de calurosos vitores y estruendosos aplausos cuando visitó al Rey, que se repitieron al salir del Palacio Real. La multitud acompañó hasta su domicilio a Chamberlain y éste se vio obligado a dirigir la palabra al

pueblo en los siguientes términos: "Amigos míos: Por segunda vez hemos regresado de Alemania con la paz y el honor. Os ruego vayáis a vuestras casas para dormir tranquilos". Paz inalterable entre Inglaterra y Alemania Londres.—La declaración hecha por el primer Ministro inglés de que en la conversación sostenida con Hitler se había convenido que Alemania e Inglaterra no volverían nunca a hacerse la guerra, ha despertado en el entusiasmo en el pueblo británico. Los periódicos que daban tan fausta noticia eran arrebatados en las calles londinenses de las manos de los vendedores. Manifestaciones del Gobierno checo Praga.—En un discurso que ayer, a las cinco de la tarde, fué transmitido por las radios de Checoslovaquia, el Presidente del Consejo de aquel Gobierno declaró que, a causa de las circunstancias actuales y examinando todas las recomendaciones de Inglaterra y Francia y de acuerdo también con los distintos partidos políticos de la Nación, se aceptaba el convenio adoptado por los representantes de Inglaterra, Francia, Alemania e Italia. Agregó que lanzaba al mundo su protesta por haberse adoptado acuerdos de carácter unilateral sin que hubiese asistido a la conferencia la representación del pueblo checo. Protestas en Praga Praga.—En esta capital se han hecho tentativas de manifestaciones para protestar contra los acuerdos adoptados en Munich. Estas manifestaciones fueron impedidas por la fuerza pública. Las radios checas, en señal de duelo, han suprimido los programas musicales en sus ediciones y se limitan a dar noticias e informaciones de interés general.

NOTICIAS

La hora de verano.—En virtud del decreto de la Vicepresidencia del Gobierno, esta noche quedará restablecida la hora normal, retrasándose en los relojes los sesenta minutos que se adelantaron en la noche del 26 de marzo. Bendición del altar de la Virgen del Alcázar.—En fecha próxima tendrá lugar el solemne acto de bendecir el altar de la Virgen del Alcázar instalado en el templo de Santo Domingo, de nuestra ciudad, para perpetuar aquella epopeya y la gratitud de los héroes y del pueblo español a la Santísima Virgen. El acto consistirá en una función de carácter religioso. En nuestro último número transcribimos una información de "Diario de Burgos" en la que dicho periódico trataba del artístico altar que va a inaugurarse; pero hemos de consignar que no está fundado el querido colega en cuanto expresa sobre una suscripción abierta para dicho fin. Unicamente se ha recurrido a varias personas de reconocida religiosidad y amor patriótico, por mediación del Presidente de la Junta, Excmo. Sr. Q.bernador civil de la provincia.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Soria.—Titulars que se hallan en la Secretaría de esta Escuela, a disposición de los interesados, que pueden pasar a recogerlos personalmente durante las horas de oficina: Petra Carranza Cavia, Vicenta Julia Domínguez Portero, Felicidad Jiménez Cestero, Milagros de León Muñoz, María de la Purificación Gallego Gómez, María de la Consolación Iglesias Jiménez. Ángela Jiménez Qnzalo, Constanza Ortega Labanda, María Teresa Pérez Sandro, Resurrección Santa María Goyenechea, Natividad Rodríguez Arigita, Marina Vicent, Marín. Casimiro Álvarez Soria, Manuel Aparicio Albacete, Fermín Echeverría Zuluaga, Emilio Garcés García, Tomás Hernández Marco. Damián Lallana Salvador, Román Llorente Muñoz, Jesús Eloy Martínez Blanco, Manuel Mazo García, Félix Morón Lázaro. Felipe Totiujil Calavia, Samuel Oteo Lucas, Abundio Peña y Sierra, Emilio Sanz Gómara, Hipólito Ureta Cosín, Manuel Valladares Jdraque. Daniel de San Pío ESPECIALISTA GARGANTA-NARIZ-OIDOS Calle del Requeté Aragonés, 11 ZARAGOZA Tel. 28-44



Boda.—En la iglesia del Salvador, de esta capital, se verificó el jueves último el enlace matrimonial de la simpática señorita Isabel Mayor Pérez con don Urbano Manrique, competente empleado del Ferrocarril Torralba-Soria. Fueron apadrinados por doña Consuelo Iglesias, viuda de Roper, y don Eduardo del Corral, Inspector de la Delegación de Hacienda. Los numerosos invitados fueron obsequiados con espléndido lunch. Deseamos al nuevo matrimonio muchas venturas. Para los contribuyentes.—Se pone en conocimiento de los contribuyentes obligados a llevar la libreta de alcoholes que deben presentarla a diligenciar en la Administración de Rentas Públicas, antes del día diez del mes de octubre, en evitación de responsabilidades. Correspondencia Administrativa M. A. Huérmada.—Su giro abona suscripción hasta 15 junio 1939; L. M. Valdelecho.—Id. id. 15 septiembre 1939; S. G. Alentisque.—Id. id. 15 octubre 1939; L. M. Fuentelongo.—Id. id. 15 octubre 1939; M. M. Cantalapiedra.—Id. id. primero septiembre 1939; C. E. T. Razana.—Id. id. primero mayo 1939; A. A. Huesca.—Id. id. primero septiembre 1939; M. M. Beltejar.—Id. id. 15 septiembre 1939; M. V. Judes.—Id. id. 15 septiembre 1938; F. U. Salamanca.—Id. id. 15 septiembre 1939; A. C. Tormos.—Id. id. 15 septiembre 1939; L. R. C. Negro.—Id. id. primero agosto 1938.

Gobierno Militar de Soria

2.ª adición de la Orden de la Plaza del día 30 septiembre 1938. III Año Triunfal Artículo primero.—Para el acto de la concentración que en el día de mañana a las doce horas y en honor del CAUDILLO, General de los Ejércitos Nacional y Jefe del Estado, Excelentísimo Sr. D. Francisco Franco Bahamonde, tendrá lugar en esta Plaza, las fuerzas que componen su guarnición observarán las siguientes directivas. Art. 2.º.—La formación tendrá lugar en la Plaza del General Franco (Ayuntamiento) y en ella tomará parte una representación de cada uno de los Cuerpos, Unidades y Servicios de la Plaza, de fuerza y mando, según instrucciones verbales a comunicadas. Art. 3.º.—Las fuerzas se colocarán en el siguiente orden de formación, todas ellas con frente al Ayuntamiento: a).—Una Compañía de Orden Público, de tres secciones, al mando de un Capitán, en columna de tres, ocupando la derecha de la Plaza, es decir, el lado menor derecho del rectángulo de la misma, mirando al Ayuntamiento y dejando entre dicho lado y el costado derecho de la formación un intervalo suficiente para descabezar por doble variación derecha y izquierda el desfile; y al frente, o sea, desde la cabeza de la formación al lado mayor de la Plaza, (frente del Ayuntamiento) la distancia suficiente para el descabezamiento de la columna de que queda hecho mérito. b).—A continuación, por la izquierda y a la misma altura se colocarán, sucesivamente, la Sección de Palma nana, 36 en columna de a tres; la Sección de Caballería en columna de cuatro; la Batería de Artillería en columna por pelotones; cuarta Compañía de Talleres de Ingenieros, en columna de a tres; fuerzas de Aviación en igual formación; Guardia civil en columna de a tres; y Pelotón de Seguridad. c).—A continuación formarán las milicias de F. E. T. y de las J. O. N. S., constituyendo una Centuria al Mando de un Oficial, y seguidamente a la misma altura, los Cadetes de F. E. T., Organizaciones de las C. O. N. S. y Flechas. Art. 4.º.—El mando de la columna queda a cargo del Sr. Teniente Coronel Jefe de Milicias, don Eduardo Mateo Alfaro, y como Ayudante de ordenes, el Oficial auxiliar de la Jefatura, Teniente don Francisco Sanz García. Art. 5.º.—El traje será el de diario, con armas para las tropas que las tengan y las demás sin ellas, incluidas en este caso las Milicias de F. E. T.—Los Oficiales con sable en su caso y sino con pistola reglamentaria. Art. 6.º.—Una vez leído el Homenaje al Caudillo, dados los vivos reglamentarios, y tocados los Himnos Oficiales de las Agrupaciones representativas y el Nacional, comenzará el desfile, que será en columna de honor, con guías a la izquierda, y dando al llegar a la presidencia, colocada en la Plaza de San Esteban, el viva reglamentario por los Jefes de Unidad, que será contestado por las respectivas fuerzas. Art. 7.º.—La Música del Ayuntamiento acompañará a las fuerzas durante el acto, situándose en la parte izquierda del templete del Ayuntamiento, durante la permanencia de las

fuerzas en la Plaza, colocándose después a la cabeza de la columna para el desfile. Al llegar a la Plaza de San Esteban, y rebasada la Presidencia girará a la izquierda y se colocará también a la izquierda de la Presidencia, para tocar durante el desfile. Art. 8.º.—La dislocación de fuerzas se verificará cuando la cabeza haya rebasado la Plaza de Ramón Benito Aceña, dirigiéndose las fuerzas de la guarnición, por la calle de Numancia a sus respectivos alojamientos y las de Milicias por la Plaza de la Leña, y calle de Caballeros, a romper filas delante de la Jefatura de Milicias. En el punto de dislocación se encontrará el Teniente de la Guardia civil D. Fortunato Valdenebro, que dirigirá la dirección y velocidad de las fuerzas en dislocación. Art. 9.º.—Las fuerzas "saldrán de su cuartel con la antelación suficiente para encontrarse en el lugar de la formación a las 11.30 horas. Art. 10.º.—Para la manifestación de la noche, que se verificará las veinte horas quedan invitados todos los Sres. Jefes, Oficiales, Suboficiales y Tropa de la guarnición.—Los Jefes de Cuerpo, Unidad y servicio, darán la segunda comida a hora conveniente, para que el mayor número de individuos pueda formar parte de la manifestación. Lo que se hace saber en la de este día para conocimiento y cumplimiento. El Coronel Gobernador Militar, Manuel R. Arnao.

La Fiesta del Caudillo

En el momento de cerrar esta edición se inicia el desarrollo del programa que expresa la Orden de la Plaza dictada por el Excmo. Sr. Q.bernador Civil, que en otro lugar publicamos. Las fuerzas militares hallanse concentradas en la Plaza del General Franco y demás puntos previamente designados. La Ciudad aparece engalanada y los edificios públicos exhiben la gloriosa Bandera nacional. Todos los sorianos exteriorizan su adhesión y respeto al Generalísimo Franco y a las dignísimas Autoridades militares y civiles de la Plaza. Seguramente que el homenaje al Caudillo revestirá caracteres muy extraordinarios. VENDIMIA.—Se necesitan obreros vendimiadores para el día 3 de octubre; jornal bien retribuido. Dirigirse a la Sociedad de Cosecheros, en Cenicero (Logroño). CAZADORES, TELEFONISTAS Certificados de penales urgentes, sólo PLAZA y CIA. S. L. "DDEYA".—Apartado 57, VITORIA. Directamente a reembolso, o por medio de sus corresponsales.

ANUNCIOS

AVISO.—Se pone en conocimiento del público que hoy sábado ha vuelto a venir el acreditado ganadero don Victorino Torre con dos vagones de novillos-vacas seleccionados para la producción de leche. Para verlos y tratar, en los cobertizos de D. Vicente Alvarez.—Soria GUARDA.—Se hallan vacantes desde el 27 de septiembre las guarderías de cerdos y vacas, de esta villa. Para tratar, con el vecindario. Solicitudes, al Sr. Alcalde, y salario el que convengan ambas partes, y a ser posible una familia sola. Fuentepinilla, 26 de septiembre de 1938. III Año Triunfal.—El Alcalde, Nicasio Medrano. VAQUERO.—Se halla vacante la plaza de guardería del ganado mayor de este pueblo, con el sueldo que el agraciado convenga con el vecindario. Las solicitudes, se dirigirán al Sr. Alcalde dentro del plazo de DIEZ días, pasados los cuales se proveerá. Matute de Almazán (Soria), 28 de septiembre de 1938. III Año Triunfal. El Alcalde, Julián Lafuente. CABRAS.—Por falta de pastos se venden 170 cabras de varios dientes y buen estado. Para tratar, con Santos Miranda Calvo, en Olvega. GANADERO.—Se halla vacante la guardería del ganado mayor de este pueblo, con el sueldo de 180 medias fanegas de trigo puro, más dos reses libres de pastos, advirtiéndose que dicha ganadería ha de estar custodiada por dos personas mayores de 14 años y tres personas desde el mes de mayo al de septiembre. Las solicitudes se dirigirán al Sr. Alcalde, desde el día de la fecha. Garray, 30 de septiembre de 1938. III Año Triunfal.—El Alcalde, Valentín Díez. GUARDA.—Se halla vacante la plaza de guarda del ganado mayor de este pueblo, con el sueldo anual que convenga con el vecindario. Las solicitudes al Sr. Alcalde, en el plazo de 15 días. Llamamos, 29 septiembre de 1938. III Año Triunfal.—El Alcalde, Froilán García. TRANSPORTES con camión de cinco y seis toneladas. Para tratar con su dueño, Fausto Díez, Ferriol núm. 14, 2.º.—Soria. GANADERO para la guardería del ganado mayor del pueblo de Tápela, se necesita, con la dotación que el agraciado convenga con el vecindario. Las solicitudes pueden dirigirse al Sr. Alcalde del pueblo indicado. VAQUERO.—Se necesita desde hoy hasta el día de San Miguel del 39, con el sueldo que convenga con el vecindario. Las solicitudes se dirigirán al Sr. Alcalde de Itazero.

Aclaración.—Habiéndose sufrido error al consignar el donativo hecho por el industrial de esta plaza don Angel Jiménez, consignamos que, dicho señor ha entregado al Sr. Alcalde de Soria la cantidad de mil pesetas con destino al Homenaje que, con motivo de la festividad de San Saturio, ha organizado el Excmo. Ayuntamiento. Triduo a Santa Teresita del Niño Jesús en el Carmen.—Dará comienzo el día 3 para terminar el 5 de octubre. Los cultos serán los siguientes: El día 3, fiesta de la Santita, misa cantada y comunión general a las ocho y media. Por la tarde, a las cinco, exposición, rosario, ejercicio del Triduo, reserva y bendición y reparto de las flores de la Santa. Los días 4 y 5, misa a las ocho, y a las cinco de la tarde, exposición, rosario, Triduo y adoración de la reliquia. Colegio de Nuestra Señora del Carmen.—El Royo El curso empezará el lunes 3 de octubre. Misa por el expirante de Asturias.—Ayer se celebró en el templo de San Juan de Rabanera, de esta Ciudad, una misa en sufragio del alma del malogrado expirante de Asturias, asistiendo al acto numerosas y distinguidas personas que de esta forma rindieron piadoso homenaje al augusto finado que tanto amó a España. Nuevos donativos.—Además de los donativos publicados en nuestros dos últimos números para el Homenaje que esta tarde, a las cinco, se celebrará en los salones del Ayuntamiento de Soria, se han recibido los siguientes: Don Adolfo Rodríguez de Cela, 50 pesetas; Jurado de la Cuadrilla de San Miguel, 100 y señorías Escudero, de las huchas de las niñas del Colegio, 25 ptas. Aviso.—Se pone en conocimiento del público que los coches de viajeros que hacen el servicio de Soria - Gómara - Cihuela y Soria-Almenar - Ciria, que actualmente tienen la salida de Soria a las cinco, a partir del día 4 de octubre lo harán a las CUATRO DE LA TARDE. Soria y septiembre de 1938.—LA EMPRESA. Un donativo.—El señor Píera, representante de los jabones marca "Crisol", ha hecho un donativo de cien pastillas con destino a "Auxilio Social".

Gran Bar Restaurant Plus Ultra Vadillo, 8.—Teléfono, 132 Propietario: Policarpo Jiménez V. O. T. de San Francisco de Asís.—Cultos en honor de su seráfico Padre: Día 4, a las 8, misa de Comunión general; a las 11, misa solemne, con asistencia de los ingenieros de Montes, a las 5 y media de la tarde función de Tránsito con sermón a cargo del M. I. Sr. Abad don Santiago Gómez Santa Cruz. El día 5 dará principio la novena en la misa de ocho y media. Se recuerda a los hermanos Terciarios la obligación que tienen de asistir a los cultos con escapulario y cordón. Adoración Nocturna.—Esta Sección celebrará D. m. su vigilia mensual, dedicada a su titular San Saturno, en la iglesia de Santa María la Mayor, en la noche de hoy, dando principio con la Junta de turno a las diez y media, y haciendo la salida de la Guardia a las once en punto. SE VENDEN 120 ovejas de 1938 deante. Para tratar, con Teodoro Delgado en Magaña. VACAS.—Se venden cuatro, raza suiza, todas con leche. Para tratar con Baltasar Gallego, en Baraña. SORIA.—Imprenta de E. Las Huelgas